PLUSCARGO-ECUADOR S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
Informe de los auditores independientes

PLUSCARGO-ECUADOR S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
Informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

GME
Audit & Business Consulting

Member of Optimice International

OPTIMICE
AUDIT & BUSINESS CONSULTING
INTERNATIONAL

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **PLUSCARGO-ECUADOR S.A.:**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PLUSCARGO-ECUADOR S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por la limitación al alcance descrita en el siguiente párrafo, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PLUSCARGO-ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para calificar la opinión de auditoría

Limitación al alcance

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta como se menciona en la Nota 11 un rubro de otras cuentas por cobrar cuyo saldo proviene de años anteriores y sobre las cuales la Compañía se encuentra en proceso de análisis, por lo que no hemos podido realizar una revisión de su naturaleza y tampoco hemos podido satisfacernos de la razonabilidad de la misma a través de la aplicación de otros procedimientos alternativos de auditoría, así como de los eventuales efectos, si los hubiere, sobre los estados financieros al cierre del año 2019.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras

Informe de los auditores independientes

responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional

Informe de los auditores independientes

durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

GME
Audit & Business Consulting

Member of Optimice International

OPTIMICE
AUDIT & BUSINESS CONSULTING
INTERNATIONAL

Informe de los auditores independientes

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planéado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

Otros asuntos

Sin calificar nuestra opinión, informamos que los estados financieros de **PLUSCARGO-ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado a esa fecha, fueron examinados por otros auditores cuyo informe, de fecha 24 de abril de 2019 expreso una opinión sin salvedades.

No hemos sido contratados para auditar, revisar o aplicar procedimientos de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018; consecuentemente no podemos expresar una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado a esa fecha.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestro informe adicional sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **PLUSCARGO-ECUADOR S.A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Auditores Independientes S.A. GME

Auditores Independientes S.A. GME
RNAE No. 907

Ing. Ma. Gabriela Guerra Bermeo, MBA
Socia Auditores Independientes S.A. GME

Guayaquil, Ecuador
Mayo 15 del 2020

PLUSCARGO-ECUADOR S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019(*)	2018(*)
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	250,032	143,531
Inversiones financieras	8	16,000	-
Cuentas por cobrar comerciales	9	1,408,249	1,140,761
Cuentas por cobrar relacionadas	10(a)	17,638	14,298
Otras cuentas por cobrar	11	592,848	350,345
Impuestos por recuperar	15(a)	42,190	27,493
Total activo corriente		**2,326,957**	**1,676,428**
Activo no corriente:			
Mobiliario, equipo y vehiculo	12	41,228	71,201
Total activo no corriente		**41,228**	**71,201**
Total activo		**2,368,185**	**1,747,629**

Ing. Sebastián Eraña Bruno
Gerente General

Ana María Cabrera
Jefe Financiero- Contable

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

PLUSCARGO-ECUADOR S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019(*)	2018(*)
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	1,981,160	1,365,561
Cuentas por pagar a partes relacionadas	10(a)	85,892	108,805
Impuestos por pagar	15(a)	8,033	9,597
Beneficios a empleados	14(a)	97,505	60,445
Total pasivo corriente		**2,172,590**	**1,544,408**
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	14(b)	3,871	-
Total pasivo no corriente		**3,871**	**-**
Total pasivo		**2,176,461**	**1,544,408**
Patrimonio:			
Capital social	16	4,000	4,000
Resultados acumulados	17	187,724	199,221
Total patrimonio		**191,724**	**203,221**
Total pasivo y patrimonio		**2,368,185**	**1,747,629**

Ing. Sebastián Eraña Bruno
Gerente General

Ana María Cabrera
Jefe Financiero- Contable

(*) Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar de impuestos se presentan compensados para efecto de presentación

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

PLUSCARGO-ECUADOR S.A.

Estados de resultados integrales

Por el año terminado el Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias	3(h)	3,010,880	7,542,068
Otros ingresos		3,695	9,028
Total ingresos		**3,014,575**	**7,551,096**
Costos de venta	3(j)	(1,420,978)	(6,363,851)
Gastos de administración	18	(1,036,990)	(775,568)
Gastos de venta	19	(162,739)	(119,286)
Gastos financieros	3(i)	(270,967)	(182,338)
Otros gastos		(15,018)	(9,294)
		2,906,692	**(7,450,337)**
Utilidad antes de impuesto a la renta		**107,883**	**100,759**
Impuesto a la renta	15(b)	(34,391)	(22,167)
Utilidad neta		73,492	78,592

Ing. Sebastián Eraña Bruno
Gerente General

Ana María Cabrera
Jefe Financiero- Contable

(*) Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar de impuestos se presentan compensados para efecto de presentación

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

PLUSCARGO-ECUADOR S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**4,000**	**84,448**	**88,448**
Más (menos):			
Ajustes de periodos anteriores (Véase Nota 17)	-	36,181	36,181
Utilidad neta	-	78,592	78,592
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**4,000**	**199,221**	**203,221**
Más (menos):			
Ajustes de periodos anteriores (Véase Nota 17)	-	(84,989)	(84,989)
Utilidad neta	-	73,492	73,492
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**4,000**	**187,724**	**191,724**

Ing. Sebastián Eraña Bruno
Gerente General

Ana Maria Cabrera
Jefe Financiero- Contable

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

PLUSCARGO-ECUADOR S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2,719,701	7,006,501
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,529,647)	(6,765,185)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	**190,054**	**241,316**
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a mobiliario y equipo	(14,458)	(44,600)
Venta de mobiliario y equipo	30,191	15,482
Inversiones financieras	(16,000)	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	**(267)**	**(29,118)**
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Otras (salidas) de efectivo	(83,286)	(101,000)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(83,286)	**(101,000)**
Aumento neto en efectivo en caja y bancos e inversiones financieras	**106,501**	**111,198**
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	143,531	32,333
Saldo al final del año	**250,032**	**143,531**

Ing. Sebastián Eraña Bruno
Gerente General

Ana María Cabrera
Jefe Financiero- Contable

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

PLUSCARGO-ECUADOR S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

Conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación

	2019	2018
Utilidad antes de 15% participación a trabajadores e impuesto a la renta:	**126,921**	**78,592**
Depreciaciones y amortizaciones	12,537	10,897
Participación a trabajadores	19,038	17,781
Gastos en provisiones	48,907	22,167
Total	**80,482**	**50,845**
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumentos (disminuciones):		
Cuentas por cobrar comerciales	(294,874)	(582,161)
Otras cuentas por cobrar	(28,225)	(284,423)
Otros activos	(170,938)	28,789
Cuentas por pagar comerciales y otros	513,507	926,131
Beneficios empleados	(36,819)	23,543
Total	**(17,349)**	**111,879**
Efectivo neto provisto por actividades de operación	**190,054**	**241,316**

Ing. Sebastián Eraña Bruno
Gerente General

Ana María Cabrera
Jefe Financiero- Contable

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

PLUSCARGO-ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

PLUSCARGO-ECUADOR S.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en Ecuador mediante escritura pública ante la notaria Vigésima Segunda del Cantón de Guayaquil, el 11 de marzo de 2014 con la denominación de Raslogec S.A., la misma que fue inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 11 de abril de 2014. Su actividad principal es la prestación de servicios de consolidación y desconsolidación de todo tipo de carga en general.

Luego, el 2 de junio de 2017 mediante escritura pública cambió su denominación a PLUSCARGO-ECUADOR S.A. y reformó consecuentemente su estatuto en los términos constantes en la escritura referida, bajo el mismo objeto social anteriormente mencionado.

La dirección registrada de la Compañía es en la provincia del Guayas, cantón Samborondón km. 1.5, sector Los Arcos, Edificio Del Portal, piso 1, oficina 104.

Los estados financieros de PLUSCARGO-ECUADOR S.A., para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 14 de abril de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante "NIIF para Pymes"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICLCPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores. La Compañía debe preparar sus estados financieros en base a las

Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), a partir del 1 de enero de 2012 se establece el año 2011 como período de transición.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 17(b)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El rubro efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo mantenidos en caja y bancos, los cuales se registran al costo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través

de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos no corrientes.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

(a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
(b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

- Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(d) Mobiliario, equipo y vehículo-

El mobiliario, equipo y vehículo se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de mobiliario, equipo y vehículo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

Las vidas útiles estimadas de mobiliario, equipo y vehículo son las siguientes:

	Años	Valor residual
Maquinarias y equipos	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de computación	3	10%
Vehículos	5	20%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de mobiliario, equipo y vehículo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de mobiliario, equipo y vehículo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

(e) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y

es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como maquinaria, mobiliario y equipos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha de estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera la salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueda estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

(g) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(h) Reconocimiento de ingresos ordinarios-

Los ingresos reconocidos por la Compañía corresponden a la facturación de sus servicios en las importaciones y exportaciones como consolidador y desconsolidador de todo tipo de carga en general.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta. El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

(i) Reconocimiento de ingresos y gastos financieros-

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses sobre los fondos de inversión. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos y pasivos con obligacionistas, los descuentos en la disposición de los instrumentos financieros. El gasto interés se registra usando el método del interés efectivo. Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

(j) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado

de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

(l) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 1 y NIC 8 – Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero de 2020
NIIF 3 – Aclaración sobre definición de negocio.	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reformar relacionadas a las tasas de interés referenciales que se tratan en estas normas.	1 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Activos financieros medidos al valor nominal		
Efectivo en caja y bancos	250,032	143,531
Inversiones financieras	16,000	-
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales	1,408,249	1,124,020
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	17,638	31,039
Otras cuentas por cobrar	592,848	350,345
Total activos financieros	**2,284,767**	**1,648,935**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,981,160	1,365,561
Cuentas por pagar a partes relacionadas	85,892	108,805
Total pasivos financieros	**2,067,052**	**1,474,366**

El efectivo en caja y bancos, inversiones financieras, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

		2019	2018
Efectivo en caja		3,250	263
Bancos locales	(1)	246,782	143,268
		250,032	**143,531**

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento se desglosa como sigue:

		2019
Banco Pichincha C.A.	(2)	16,000

(1) Corresponde a certificado de depósito emitido por el Banco de Pichincha C.A. el 18 de diciembre de 2019 por 16,000 a un plazo de 360 días a una tasa de interés del 4.80%.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2019	2018
Clientes	1,418,894	1,140,761
Menos- Provisión para cuentas de dudosa recuperación	(10,645)	-
	1,408,249	**1,140,761**

Las cuentas por cobrar comerciales no generan interés y poseen un período de crédito de 30, 60 y 90 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Total	Deterio-rado	Neto	Total	Deterio-rado	Neto
Corriente	1,285,590	-	1,285,590	609,544	-	609,032
Vencido:						
De 31 a 60 días	48,128	-	48,128	311,397	-	311,397
De 61 a 90 días	13,339	-	13,339	10,319	-	10,319
De 91 a 120 días	8,885	-	8,885	2,224	-	2,224
De 121 a 180 días	13,068	-	13,068	10,394	-	10,394
De 181 a 365 días	26,796	-	26,796	181,006	-	181,006
Más de 365 días	23,088	(10,645)	12,443	15,877	-	15,877
Total	1,418,894	(10,645)	1,408,249	1,140,761	-	1,140,761

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales durante el año 2019:

	2019
Saldo al inicio	-
Más (menos):	
Provisión	10,645
Saldo final	10,645

Durante el año 2019, la Compañía realizó un análisis de los valores por cobrar cliente por cliente, por lo cual la Compañía considera que su cartera comercial es totalmente recuperable y que no requieren provisión adicional a la registrada por la gestión de cobranza, que mantiene y la recuperación que se ha hecho a la fecha del presente informe.

10. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Relación	2019	2018
Por cobrar corto plazo:			
PLUSCARGO USA LLC	Relacionada	11,059	-
PLUSCARGO CHILE LTDA	Relacionada	2,663	7,361
PLUSCARGO ROSARIO S.A.	Relacionada	1,686	3,401
PLUSCARGO TRANSPORTE MEXICANA S.A DE C.V.	Relacionada	1,151	-
PLUSCARGO BOLIVIA	Relacionada	500	253
PLUSCARGO SRL	Relacionada	420	-
PLUSCARGO LOGISTICS S.A.C.	Relacionada	109	-
PLUSCARGO PARAGUAY	Relacionada	50	-
PLUSCARGO ARGENTINA	Relacionada	-	1,842
PLUSCARGO MEXICO	Relacionada	-	348
PLUSCARGO URUGUAY LTDA	Relacionada	-	1,093
		17,638	**14,298**

	Relación	2019	2018
Por pagar corto plazo:			
PLUSCARGO INTERNACIONAL	Relacionada	26,892	7,616
PLUSCARGO CHILE	Relacionada	12,466	19,357
PLUSCARGO USA LLC	Relacionada	10,670	-
PLUSCARGO TRANSPORTE MEXICANA S.A DE C.V.	Relacionada	9,101	12,364
PLUSCARGO ARGENTINA	Relacionada	7,940	6,578
PLUSCARGO URUGUAY LTDA	Relacionada	6,911	45,278
PLUSCARGO LOGISTICS S.A.C.	Relacionada	4,685	3,922
PLUSCARGO ROSARIO S.A.	Relacionada	2,520	1,363
PLUSCARGO MEXICO	Relacionada	2,463	11,195
PLUSCARGO BOLIVIA	Relacionada	1,835	982
PLUSCARGO PARAGUAY	Relacionada	409	-
CARGO PLUS S.A.S.	Relacionada	-	150
		85,892	**108,805**

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	2019	2018
Anticipos a proveedores	195,832	70,450
Préstamos a empleados	7,929	15,909
Otras cuentas por cobrar (1)	389,087	263,986
	592,848	350,345

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye 263,986 por otras cuentas por cobrar que la Compañía se encuentra en revisión para su respectiva depuración.

12. MOBILIARIO, EQUIPO Y VEHÍCULO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	A diciembre 2019			A diciembre 2018		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Depreciables						
Equipos varios	2,511	(1,315)	1,196	2,490	(1,055)	1,435
Muebles y enseres	41,911	(11,326)	30,585	34,475	(5,731)	28,744
Equipos de computación	29,730	(20,283)	9,447	22,322	(15,500)	6,822
Vehículos	-	-	-	34,366	(166)	34,200
	74,152	(32,924)	41,228	93,653	(22,452)	71,201

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de mobiliario, equipo y vehículo fue como sigue:

	Equipos varios	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,490	31,270	15,293	24,446	73,499
Adiciones	-	3,205	7,029	34,366	44,600
Ventas/ Bajas	-	-	-	(24,446)	(24,446)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,490	**34,475**	**22,322**	**34,366**	**93,653**
Adiciones	-	7,400	7,058	-	14,458
Ventas/ Bajas	-	-	-	(34,366)	(34,366)
Ajustes	21	36	350	-	407
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**2,511**	**41,911**	**29,730**	**-**	**74,152**
Depreciación:					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(801)	(2,674)	(12,561)	(4,482)	(20,518)
Depreciación	(254)	(3,057)	(2,939)	(4,647)	(10,897)
Ventas/ bajas	-	-	-	8,963	8,963
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**(1,055)**	**(5,731)**	**(15,500)**	**(166)**	**(22,452)**
Depreciación	(251)	(3,440)	(4,837)	(4,009)	(12,537)
Ventas/ bajas	-	-	-	4,175	4,175
Ajustes	(9)	(2,155)	54	-	(2,110)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**(1,315)**	**(11,326)**	**(20,283)**	**-**	**(32,924)**
Saldo neto	**1,196**	**30,585**	**9,447**	**-**	**41,228**

Al cierre del año 2019 y 2019, la Compañía no mantiene activos fijos puestos en garantías.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar está constituido de la siguiente manera:

	2019	2018
Corto plazo:		
Proveedores locales y del exterior	1,426,595	1,004,491
Anticipos de clientes	1,367	-
Otras cuentas por pagar	553,198	361,070
	1,981,160	1,365,561

La Compañía no realiza provisiones de intereses, debido a que sus proveedores conceden créditos los mismos que se cancelan dentro del plazo concedido por el proveedor, sin causar atrasos que ocasionen el pago de intereses.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	2019	2018
Participación de trabajadores	19,038	17,781
Beneficios sociales	60,733	29,152
Obligaciones con el IESS	17,734	13,512
	97,505	60,445

(b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	2019
Desahucio	3,871
Pasivo por beneficios definidos post empleo	3,871

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2019
Tasa de descuento	8.21%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%
Tasa de rotación (promedio)	11.80%
Tabla de mortalidad	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años
No. trabajadores	39

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019, se ilustra a continuación:

	Desahucio
Tasa de descuento	
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(340)
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	375
Tasa de incremento salarial	
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	443
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(407)
Rotación	
Variación OBD (tasa de rotación + 0.5%)	590
Variación OBD (tasa de rotación - 0.5%)	(562)

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Crédito tributario en IVA	-	563
Crédito tributario de impuesto a la renta	42,190	26,930
	42,190	27,493

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta Empleados	1,684	1,940
IVA en ventas	1,620	-
Retenciones IVA	1,041	2,432
Retenciones en la fuente de IR	3,688	5,225
	8,033	9,597

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados

Los gastos por impuesto a la renta corriente mostrados en el estado de resultados del año 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
Gasto impuesto a la renta corriente	34,391	22,167

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	107,883	100,759
Más- Gastos no deducibles	22,732	-
Menos- Otras deducciones	(7,789)	-
Utilidad gravable	122,826	100,759
Tasa de impuesto a la renta para accionistas domiciliados en paraísos fiscales	28%	22%
Provisión para impuesto a la renta	34,391	22,167

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo a favor del impuesto a la renta fue como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta causado	34,391	22,167
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(49,651)	(56,166)
Crédito tributario de años anteriores (*)	(26,930)	-
Otros ajustes tributarios 2018 (*)	-	7,069
Saldo a favor de impuesto a la renta (Véase literal (a))	(87,178)	(26,930)

(*) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía decidió ajustar el crédito tributario que proviene de años anteriores de acuerdo a la información y sustentos contables.

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tarifa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta en el año 2019 y 2018 es del 25%, sin embargo, cuando la composición societaria esté integrada por un porcentaje igual o superior al 50% por paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes, aplicará a toda la base imponible la tarifa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades, más tres puntos porcentuales, es decir 28%.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la renta.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador; o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

También estarán exentos de impuesto a la renta, las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles, siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- Que distribuyan la totalidad de las utilidades, rendimientos o beneficios netos a sus accionistas, cuotahabientes, inversionistas o beneficiarios.
- Que sus cuotas o valores se encuentren inscritos en el Catastro Público del mercado de valores y en una bolsa de valores del país,
- Que el cuotahabiente o inversionista haya mantenido la inversión en el fondo colectivo o en valores provenientes de fideicomisos de titularización por un plazo mayor a 360 días; y,
- Que al final del ejercicio impositivo tengan como mínimo cincuenta (50) accionistas, cuotahabientes o beneficiarios, ninguno de los cuales sea titular de forma directa o indirecta del 30% o más del patrimonio del fondo o fideicomiso. Para el cálculo de los cuotahabientes se excluirá a las partes relacionadas.

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley, y en la misma relación proporcional.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias que se consideran importantes para la Compañía son los siguientes:

- Se aplica la exoneración de Impuesto a la Renta en distribución de dividendos, solamente cuando el dividendo es distribuido a las sociedades nacionales residentes en el Ecuador y cuando los rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles.
- La retención en la fuente de Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos se calculará de la siguiente manera:
  - Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
  - El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;

  - En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
  - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
- Se aclara que, para la aplicación de ingresos exentos en las inversiones a rentas fijas o variables, los pagos parciales de los rendimientos financieros que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia, también están exentos siempre que la inversión se la haya ejecutado cumpliendo los requisitos dispuestos en la Ley
- Se incluyen los siguientes sectores que podrán acceder a la exoneración de Impuesto a la Renta:
  - Servicios de infraestructura hospitalaria.
  - Servicios educativos.
  - Servicios culturales y artísticos en los términos y condiciones previstos en el reglamento;
- Se establece reformas a la deducibilidad de las provisiones por Jubilación y Desahucio: Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
  - Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
  - Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Se elimina el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta.
- Se establece un nuevo régimen (Impuesto Único) para los contribuyentes que desarrollen actividades agropecuarias
- Se establece un nuevo régimen para microempresas. Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.
- Se crea la Contribución Única y Temporal para los ejercicios 2020, 2021 y 2002. Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados Desde	Ingresos gravados Hasta	Tarifa
$ 1,000,000.00	$ 5,000,000.00	0,10%
$ 5,000,000.01	$ 10,000,000.00	0,15%
$ 10,000,000.01	En adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición accionaria, es como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Porcentaje de participación %	Valor nominal
KIRTON INTERNATIONAL LLC.	Panamá	2,600	65%	2,600
INTERNATIONAL BLUE VENTURES INC.	Panamá	800	20%	800
PLUSCARGO INTERNACIONAL S.R.L.	Uruguay	600	15%	600
		4,000	100%	4,000

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Ajustes de periodos anteriores-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ajustes de periodos anteriores corresponden a los siguientes conceptos:

	2016	2017	Total
Participación a trabajadores	5,234	14,455	19,689
Impuesto a la renta	9,035	20,684	29,719
Otros ajustes menores	-	-	(600)
	14,269	35,139	48,808

Según movimiento patrimonial:

Ajuste – año 2018	36,181
Ajuste año 2019	(84,989)
	(48,808)

Los ajustes en patrimonio corresponden a errores de años anteriores por la ausencia en los registros de los asientos de cierre en los balances de la Compañía que corresponden a la provisión de participación a trabajadores e impuesto a la renta por los años 2016 y 2017.

18. GASTO DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2019 y 2018, el gasto de administración se forma de la siguiente manera:

	2019	2018
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	611,277	446,574
Beneficios sociales	200,758	133,539
Servicios básicos y otros	40,345	30,696
Honorarios profesionales	31,574	93,331
Participación a trabajadores (Véase Nota 14(b)	19,038	17,781
Suministros	14,148	11,100
Depreciaciones (Véase Nota 12)	12,537	10,898
Gasto cuentas incobrables (Véase Nota 9)	10,645	-
Impuesto y contribuciones	7,963	2,823
Seguros	7,921	15,411
Capacitaciones y gratificaciones	4,360	425
Desahucio (Véase Nota 14(b))	3,871	-
Mantenimiento	3,721	2,551
Otros	68,832	10,439
	1,036,990	775,568

19. GASTOS DE VENTA

Por los años 2019 y 2018, el gasto de venta se forma de la siguiente manera:

	2019	2018
Arrendamiento	81,179	67,575
Gastos de viaje	35,546	21,904
Gastos de representación	32,526	16,063
Promoción y publicidad	5,260	9,188
Combustible	2,810	3,067
Otros	5,418	1,489
	162,739	119,286

20. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 1-

Los activos financieros incluidos en esta categoría son aquellos que se miden sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a

continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería de la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintos clientes y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguno en particular.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

22. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,967,327	1,365,561
Cuentas por pagar a partes relacionadas	55,090	108,805
(-) Efectivo en caja y bancos	(250,032)	(143,531)
(-) Inversiones financieras	(16,000)	-
Deuda neta	1,756,385	1,330,835
Total patrimonio	191,724	203,221
Total deuda neta y patrimonio	1,948,109	1,534,056
Ratio de apalancamiento	90.16%	86.75%

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, excepto que en los meses de enero y febrero de 2020 hubo transferencias de acciones provenientes de Kirton International LLC. e International Blue Ventures Inc. respectivamente, tal como se muestra a continuación:

		2020				2019			
Accionistas	País	Número de acciones	Valor de cada Acción	Porcentaje de participación	Valor nominal	Número de acciones	Valor de cada Acción	Porcentaje de participación	Valor nominal
Kirton International LLC.	Panamá	2,000	1	50%	2,000	2,600	1	65%	2,600
International Blue Ventures Inc.	Panamá	-	-	-	-	800	1	20%	800
Pluscargo International S.R.L.	Uruguay	600	1	15%	600	600	1	15%	600
Sebastián Eraña Bruno (1)	Uruguay	600	1	15%	600	-	-	-	-
Hexagon Ventures Inc. (2)	Panamá	800	1	20%	800	-	-	-	-
		4,000		100%	4,000	4,000		100%	4,000

(1) Con fecha 15 de enero de 2020, Kirton International LLC. cedió y transfirió 600 acciones ordinarias y normativas valoradas en un dólar cada una a favor del Sr. Sebastián Eraña Bruno.

(2) Con fecha 05 de febrero de 2020, International Blue Ventures Inc. cedió y transfirió 800 acciones ordinarias y normativas valoradas en un dólar cada una a favor de Hexagon Ventures Inc.

Adicionalmente, la población mundial está siendo azotada por un virus que ha puesto en alarma a los sistemas de salud a nivel mundial, para lo cual el gobierno ecuatoriano mediante Decreto del Presidente de la República

del Ecuador No. 1017 emitido el 16 de marzo del 2020, se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos del Coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y genera afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, por lo tanto los gobiernos deberán invertir importantes cantidades de recursos para apalear el impacto de esta enfermedad. En adición, se suspende el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión, así como la suspensión de la jornada presencial de trabajo tanto para trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional evaluará el estado de la situación, podrá prorrogar los días de suspensión de la jornada presencial de trabajo. Se emitió el 12 de marzo del 2020 el Acuerdo Ministerial No. MDT2020-076 para que los servidores públicos y empleados en general se acojan al teletrabajo en todo el territorio nacional.